

La Asunción, 23 de Enero del 2013.

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DE TRANSPORTES LIVIANOS SEÑOR DEL BUEN SUCESO C.A.**

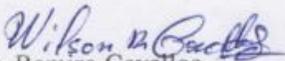
De mi consideración:

En mi calidad de Comisario y en cumplimiento a lo previsto en la Ley de Compañías, presento a ustedes señores Accionistas, el informe sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, al 31 de diciembre del 2012

1. En el periodo comprendido desde 01 de enero hasta el 31 de diciembre del 2012 el Movimiento contable de la Compañía no presenta movimiento alguno pues la misma cuenta únicamente con los \$ 1000.00 de capital con el que se constituyó la misma, sin embargo se procedió a revisar que los documentos a la fecha se encuentren en concordancia a los presentado en dichos estados financieros.
2. De la misma manera informo que se procedió a realizar la actualización de datos en la Superintendencia de Compañías para de esta manera presentar los estados financieros del año 2012.

El presente pongo a consideración y disposición de los compañeros accionistas para los fines pertinentes.

Atentamente,


Sr. Ramiro Cevallos
COMISARIO
C.I. 0200692580